

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e integra del documento que he tenido a la vista y he devuelto al interesado. Doy Fe.

Firmado electrónicamente por VICTOR FLORES MORALES, Notario Suplente de la 1^a Notaria de Independencia, a las 16:55 horas del dia de hoy.

Independencia, 5 de febrero de 2025

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en www.ajs.cl con el siguiente código:

039-CT-PODER_SIMPLE_AP39499



CVE: 039-CT-PODER_SIMPLE_AP39499

MANDATO SIMPLE
DE
MARCELA MÓNICA FUENTES ORMEÑO
A
ANA LUISA ORELLANA DEL VALLE

Por la presente, Yo, **MARCELA MÓNICA FUENTES ORMEÑO**, cédula de identidad N°12.662.213-9, chilena, casada, dependiente, domiciliado para estos efectos en calle Pedro Lira 1974, Parque Miraflores, comuna de Peñaflor, vengo en conferir poder especial, tan amplio y bastante como en derecho se requiera a: **ANA LUISA ORELLANA DEL VALLE**, cédula de identidad N°12.799.379-3, chilena, abogada, soltera, domiciliada para estos efectos, en Paseo Las Palmas 2212, comuna de Providencia, para que en mi nombre y representación, proceda a solicitar, tramitar, modificar, rectificar, ampliar, o cualquier otra gestión que corresponda en Derecho, en la Posesión Efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de mi padre: don **CARLOS JAIME FUENTES TORRES**, R.U.N. N°4.628.097-0; para ser ejecutado ante Servicio de Registro Civil, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Conservador de Bienes Raíces e I. Municipalidad correspondiente; y en todas las demás instituciones y gestiones conducentes a tales fines, ante cualquier entidad para llevar a cabo lo encomendado.

Al efecto confiero al mandatario todas las facultades necesarias para el eficaz y correcto desempeño de este mandato, incluso las de firmar los documentos, recibos y resguardos que se le exijan, en general lo faculta para que efectúe todos los trámites que sean precisos para dar oportuno y cumplido término a lo encomendado.

Marcela Fuentes O

MARCELA MÓNICA FUENTES ORMEÑO

C.I. N° 12.662.213-9



